

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "DITOP S. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2005.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las regulaciones, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación emito mi informe relacionado con la nuestra:

Los únicos movimientos han sido los relacionados a los pagos de impuestos que se deben hacer para cumplir con la ley.

He concedido la exclusividad a Manrique & Asociados para intermediar en la venta del terreno que tiene la Compañía y al momento me han reportado de un posible comprador que se encuentra interesado.

No se ha podido efectuar el aumento de capital para cubrir el monto establecido por la Ley, sugiero que de concretarse la venta del terreno se realice la Liquidación Anticipada de la compañía.

Atentamente,


ABG. PABLO PINO GOMEZ
GERENTE GENERAL

